



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 – Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 5 de Junio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 509/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00014572-2/2019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Consejera, Dra. Lidia Lago solicita declarar inhábil el día 29 de mayo de 2019 para los tribunales de los fueros Contencioso Administrativo y Tributario y Penal, Contravencional y de Faltas; sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hubieren cumplido.

Que dicha solicitud se fundamenta en el cese de actividades dispuesto por las asociaciones gremiales del Poder Judicial de la CABA y el paro general de transporte que imposibilitó a los empleados concurrir a sus lugares de trabajo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Declarar inhábil el día 29 de mayo de 2019 para los tribunales de los fueros Contencioso Administrativo y Tributario y Penal, Contravencional y de Faltas; sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hubieren cumplido.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 509/2019

Dr. Alberto Maqués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

